

# La Junta rechaza los argumentos municipales para no pagar la factura del metro y confía en «negociar»

El objetivo de la Consejería de Fomento y Vivienda es alcanzar con el Ayuntamiento un acuerdo global de financiación

## ■ SUR

**MÁLAGA.** La Consejería de Fomento y Vivienda confía en que el Consistorio de Málaga, finalmente, no recurra a los tribunales para defender su negativa a asumir la liquidación de 32,3 millones de euros correspondiente a la construcción del metro hasta 2012, y este problema, como el resto de los que rodean a esta infraestructura, pueda resolverse mediante la «negociación». No obstante, desde el departamento que dirige Elena Cortés se ha dejado claro que «no compartimos el criterio utilizado por el Ayuntamiento en esa interpretación del convenio».

Así se expresó el delegado territorial de Fomento y Vivienda de la Junta en Málaga, Manuel García Peláez, después de que la junta de gobierno local del Ayuntamiento diera el pasado viernes el primer paso para lle-

gar a los tribunales al aprobar un requerimiento a la Consejería para que anule las liquidaciones de obras y suspenda el proceso de cobro. «El Ayuntamiento niega la mayor al insistir en que no debe de tener ningún tipo de aportación», advirtió el delegado a Europa Press, haciendo hincapié en que «esa no es la interpretación correcta, según lo que se deduce de la lectura del convenio de colaboración entre la Junta y el Consistorio».

García insistió en que el objetivo de la Consejería es alcanzar con el Ayuntamiento «un acuerdo global de financiación» y recordó que la factura del metro puesta sobre la mesa contempla los 32,3 millones de euros de anticipo de la inversión -hasta el cierre de 2012-, para cuyo abono se acepta la posibilidad de que ese montante sea convalidado con actuaciones de movilidad sostenible, y también otros 37 millones -31,31 por el resca-

te de tramos de obra y seis por reposición de infraestructuras-.

Como reiteró García, el abono de esos 32,3 millones -15,26 millones corresponden a los trabajos hasta diciembre de 2010, unos 8,86 millones a las obras de 2011 y alrededor de 8,2 a 2012-, «es responsabilidad municipal, según el acuerdo de financiación contemplado en el convenio para la construcción del metro que firmaron la Junta y el Consistorio».

## Convenio de colaboración

En su argumentación para negarse a asumir la liquidación de esos 32,3 millones, el alcalde, Francisco de la Torre, alude a que en el convenio de colaboración se establece que ambas administraciones requerirían al Estado su participación en la financiación del metro en un porcentaje no inferior a un tercio de la inversión y, mientras eso se producía, adelantarian los recursos; sin embargo, en diciembre de 2005 se formalizó un acuerdo entre la Administración regional y el Gobierno que, a su juicio, libera al Consistorio de esta aportación.

Ante esto, García señaló que se trata de «una interpretación que hace el Ayuntamiento, pero no es así».

---

**La factura del metro puesta sobre la mesa contempla 32,3 millones de anticipo**